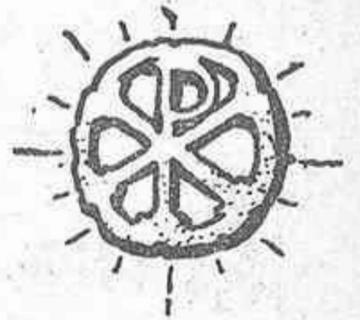




LA HOJA PARROQUIAL



DOMINGO III DE CUARESMA

«Jesús lanzó un demonio que era mudo; y cuando lanzó el demonio, habló el mudo y se maravillaron las gentes. Etc.» (Luc., XI, 14-28).

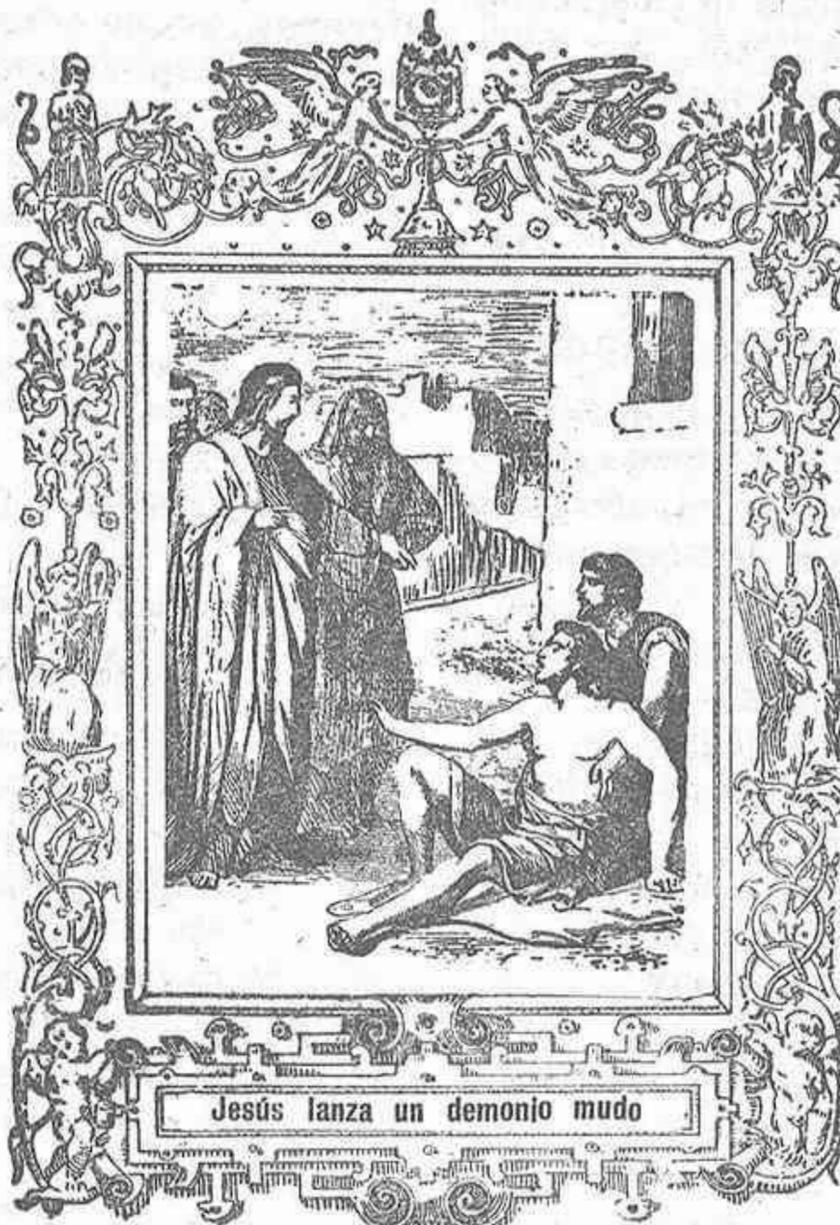
Como se ve, este hombre poseído del demonio estaba privado de la palabra, porque el demonio le impedía hablar.

¡A cuantos tiene mudos el demonio que tienen en el cuerpo! Entre otros muchos, a todos los que no confiesan sus pecados, o si se deciden a confesarlos, a lo mejor callan aquellos que más falta tienen de confesar.

Tú que esto lees mira a ver si eres uno de estos desgraciados mudos. Si no te decides a confesar tus pecados siquiera en el tiempo pascual, ten por cierto que lo eres. Tú lo dejas por el que dirán: porque si se enteran tus amigos, se reirán de tí, te llamarán beato, dirán que eres un ignorante y un cobarde siguiendo todavía estas antiguallas de confesar los pecados a un hombre, y otras majaderías por el estilo.

Todas estas sugerencias es el demonio que tienes en el cuerpo el que te las trae. Tú estás,

¿Confesar tienes a mengua, o rehusas testarudo? Es porque un demonio mudo te tiene atada la lengua.

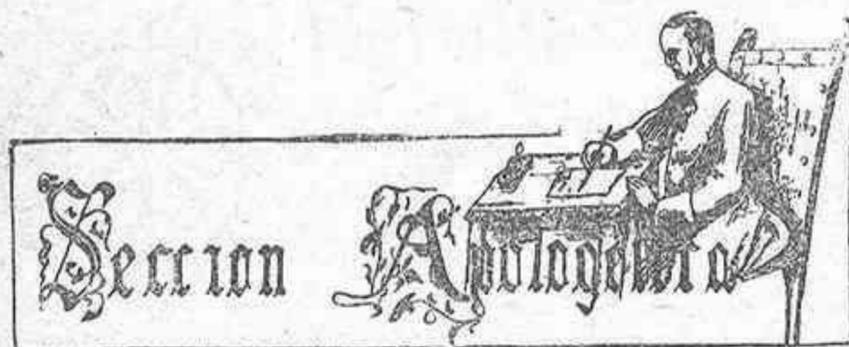


sin duda, en pecado mortal, si hace más de un año que no confiesas; y si estás en pecado mortal, tienes el demonio en el cuerpo; y el demonio ¿qué más natural que te haga ser mudo para no confesar? El te hará tener la lengua muy desatada para hablar lo que no conviene y hasta profirir horribles blasfemias; pero te la atará para que no declares tus pecados al confesor, porque esto traería por consecuencia el que éste te perdonase los pecados y por tanto le lanzase a él de tí.

¿Y llegará a tanto tu mudez, y serás tan testarudo que, a pesar de las reconvenciones que continuamente se te hacen, permanezcas un año y otro sin confesar, con el demonio en el cuerpo? ¡Desgracia-

do de tí! El demonio que fué tu constante compañero en vida lo será también en muerte, y lo será por toda la eternidad en el infierno.

Los verdaderos creyentes hagamos cuanto podamos para traer a los pies del confesor, representante de Cristo, a estos poseídos del demonio, para que le lance de ellos.



UNA ANECDOTA

Mi querido feligrés: Me escribes que abroquelado con los argumentos aquí expuestos en defensa de nuestra Religión, «ufano, alegre, altivo», como el pardo jilguerillo de que hablaba el clásico, saliste en busca de algunos de tus compañeros —que hacen hoy gala de incrédulos— resuelto a tratar con ellos, muy en serio y muy en firme, del problema religioso, y ver el modo de hallar en las cenizas de sus pasadas creencias la chispa que pudiera hacer revivir su fe. Pero... que a las primeras de cambio, uno de ellos te replicó insolente: —«amigo mío, déjate de evangelios y misterios. La existencia de Dios es un cuento». Y me preguntas mi parecer al respecto.

Oye la siguiente anécdota.

No hace mucho tiempo murió en el Nuevo Continente un célebre poeta, llamado Guido Spano. Una de sus poesías más populares en toda la América latina es aquella que empieza así:

En idioma guaraní
una joven paraguaya
tristes endechas ensaya
cantando en el arpa así
en idioma guaraní:
—Llora, llora, urutaú
en las ramas del Yatay:
ya no existe el Paraguay
donde nací como tú.
—Llora, llora, urutaú...

Pues bien, después de publicada esta composición, le encontró un amigo en la calle, haciéndole presente que el «urutaú» es un pájaro que no canta. Guido, con esa travesura que le distinguía, respondió en el acto al amigo, encogiéndose de hombros y diciéndole sonriente:

—«Lo siento por el pobre animalito».

La frase se hizo famosa y proverbial, y ya se aplica en aquellos remotos países a cada triquitraque.

¡Donosa escapatoria la de tu compañero!

Cuando le faltaban razones que oponer a las tuyas, salta con la puramente gratuita afirmación de que «la existencia de Dios es un cuento...» A ese tal puedes y debes contestarle con mejor lógica que el poeta americano: ¡Lo siento por el pobre animalito!

Es muy barato y fácil

decir: «Dios no existe». Para ello no se necesita descubrir un mediterráneo; basta ser simplemente un necio, como dice la Escritura. Pero no acaba todo aquí: hay que explicar, por ejemplo, los orígenes de la vida.

Y puestos a hacerlo, es preciso proclamar muy alto la existencia de Dios. ¿Por qué? Porque, dado el hecho de la aparición de la vida, no hay más que dos respuestas posibles: o el primer principio y autor de la vida, que hoy existe en el mundo, es Dios como decimos los que creemos en El; o es la generación espontánea y el transformismo absoluto, como dicen los que impugnan su existencia. No tenemos ningún término medio entre estas dos alternativas.

La razón, y la sana filosofía, y las conclusiones de la ciencia rechazan este último, infeliz y desesperado recurso de los ateos y materialistas, según veremos otro día. Luego Dios existe.

Hasta otro día, pues.

Tu párroco.

oo

A SAN JOSE

Pues carpintero de basto
Eres, José, no te ofenda
Que me presente en tu tienda
A que me arregles un trasto.
Mueble es mezquino y endeble
A golpes casi deshecho;
Aquí lo traigo en el pecho,
Mi corazón es el mueble.

Lo primero que me inquieta
Es que es tal su condición,
Que parece corazón
Y es más bien una veleta.

Y porque no haya desliz
En obra tan seria, acude
Para que en ella te ayude
A tu Divino Aprendiz.

Con el Niño, pues, trabaja,
Que no ha de perdonar gasto
Porque ese trasto, tan trasto,
Se vuelva una buena alhaja.

Y cuando ya entre los dos
Lo hayais arreglado, luego...
¡Por favor! échalo al fuego,
Al fuego de Amor de Dios.

CONTRICION DE CORAZON

Después de un diligente examen de conciencia, no creas que estás todavía suficientemente preparado para acercarte al confesionario. Es necesario que te excites al arrepentimiento de los pecados.

Este arrepentimiento, o contrición, o dolor, es el que mata los pecados. Sin él, aunque el confesor diga: «Yo te absuelvo», saldrás del confesionario tan atado por las cadenas del diablo como antes. Más aún: si por tu culpa faltó ese dolor, saldrás ligado con una nueva cadena, la del sacrilegio que cometiste confesando mal.

Y ya comprenderás que este dolor no es ningún dolor de muelas, ni de tripas: es un dolor del alma, un pesar que has de sentir allá dentro, como le sientes cuando te ha ocurrido una desgracia. Ha de ser un dolor *interno*.

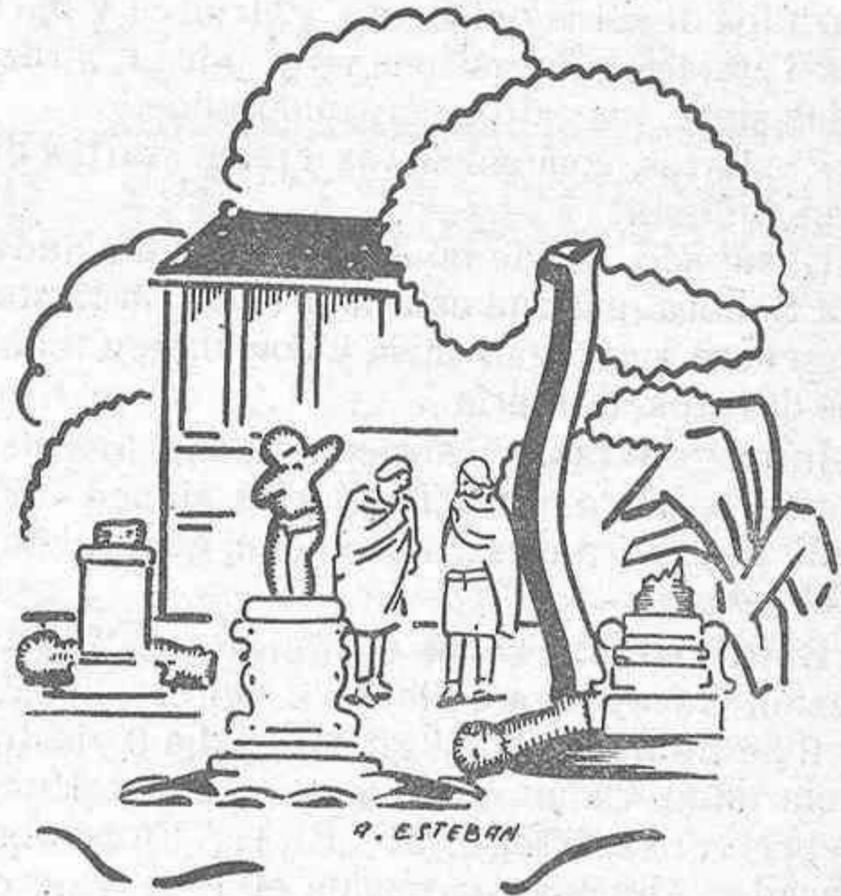
Pero tampoco basta esto. El pesar que tienes cuando te ocurre una desgracia es una cosa natural, mundana, que proviene de la pérdida de alguna de estas cosas materiales que tanto estimamos: los bienes, la salud, las personas queridas etc. No es este el dolor que mata los pecados; es el que proviene de un motivo *sobrenatural*: de haber ofendido a Dios tan bueno, que es lo que se llama dolor de *perfecta contrición*; de haber afeado el alma con el pecado, de haber con él perdido el derecho a la herencia de la gloria y haberse hecho reo de las penas del infierno, que es lo que se llama dolor de *atracción*.

Y no ha de ser este un pesar de poco más o menos: tiene que ser *sumo*; esto es, que te pese más el haber pecado que cualquiera otra desgracia que te hubiera sucedido, más aún que haber perdido la vida. Nota sin embargo, que no es necesario que llores, ni aun que sientas en tu cuerpo conmoción alguna, como la sientes cuando te ocurre una desgracia material; basta que comprendas que el pecado es mayor mal que ninguna de estas cosas, y por tanto con la voluntad le detestes, y estés dispuesto a no volver a cometerle por nada del mundo.

Por fin, para que nada falte a tu dolor, ha de ser este *universal*; es decir, ha de exten-

derse a todos los pecados mortales cometidos. Bien entendido que, con uno solo que no detestes, vas mal dispuesto, y no se te perdona absolutamente ninguno de los pecados.

Ve como lo significa este grabado:



Cromacio, prefecto de la ciudad de Roma, tenía una quinta llena de ídolos, a cada uno de los cuales tributaba adoración. Habiendo enfermado de la gota, San Sebastián, con quien le gustaba conversar, le prometió que se le quitarían los terribles dolores que sufría con solo derribar todos los ídolos. Prometió hacerlo así.

Al día siguiente volvió a visitarle el Santo, y Cromancio se mostró muy indignado porque le había engañado, pues, derribados los ídolos, seguía con los dolores como antes.

—Pero ¿los has derribado todos?, le dice el Santo.

—Sólo dejé uno, porque es de oro y es un recuerdo de familia muy preciado.

—¡Ah! Pues ese es el que más falta hace que derribes; hazlo así y quedarás sano.

Lo hizo, y al instante se sintió sin dolores.

Para eliminar de nuestra alma el incomparable mal del pecado, hemos de detestarlos todos; que no quede en nuestra alma ningún idolillo que nos lleve la afición que debemos a Dios solo. Precisamente ese idolillo, esa pasión que nos domina, es la que más falta hace detestar, para que pueda entrar en nuestra alma la gracia de Dios con la absolución del sacerdote.

Ecós Parroquiales

Cultos: Misas a las horas de costumbre; Rosario y Viacrucis todas las tardes a las siete. Hoy, día de S. José y tercer domingo, comunión general en la misa de ocho para los devotos del Santo Patriarca y para los Terciarios Franciscanos; y por la tarde, a las siete, los cultos acostumbrados.

El martes comienzan los Trece Martes de San Antonio.

El sábado, día de la Anunciación de Nuestra Señora, aunque está suprimida la fiesta, bien será que oigan misa y comulguen todos los devotos de María.

Indulgencias: Se ganan todos los días las de la Bula. Los Terciarios tienen otra cada día y otra más y absolución general hoy y el sábado.

Bautizados: El día 6, María de la Purificación Covadonga de la Riva García, nacida el 2 de Febrero, M. Vigil, 9. El día 9, Isidro Belarmino Cabal Velasco, nacido el 18 de Febrero, Azcárraga, 51. El 11, Florentina Secades Villanueva, nacida el 7 de Enero, Carretera del Rayo. El día 12, Alicia Manuela Fernández Cuesta, nacida el 9 de Diciembre, Ablaña (Mieres); Jesús José Antonio Naves Cimadevilla, nacido el 8 de Marzo, Plaza del Marqués de Mohías, 11; José Luis Cima Cimadevilla, nacido el 8 de este, Plaza del Marqués de Mohías, 11; y Rufino Tomás González Fernández, nacido el 7 de este, Postigo Bajo, 3 y 5.

Dios los haga buenos cristianos.

Proclamados: D. José Estrada Menéndez, de S. Isidoro el Real, con doña Josefa García Suárez, de esta.

Fallecidos: El día 7, doña Eulogia Viesca Farpón, de 23 años, Postigo Bajo, 36; y don Angel Braña Alonso, de 29 años, Tendencia 49. Recibieron los auxilios espirituales.

D. E. P. y nuestro pésame a sus familias.

MISAS FUNDADAS

El día 14 de este mes, se aplicó la misa fundada en esta Iglesia por doña Matilde Camús Solís por el alma de su esposo; el 16 y 17, dos de las fundadas por doña Dolores Mori Llaca, fallecida en Nueva (Llanes); y hoy, a las nueve y media, se aplicará la fundada por doña Concepción Alvarez por el alma de su esposo, don Carlos Arbesú.

Estas misas están fundadas a perpetuidad, y lo mismo pueden fundar otras quienes lo deseen, dando para ello una cantidad fija que se deposita en la caja diocesana.

JUNTA PARROQUIAL

Mañana lunes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la reunión ordinaria mensual de la Junta Parroquial.

Dense por avisados todos los que forman parte de la misma, y procuren asistir a ser posible.

¡A CUMPLIR CON PASCUA!

Desde que empezó la Cuaresma, empezó ya el tiempo hábil para cumplir las graves obligaciones de confesar una vez al año y comulgar por Pascua Florida.

Y sin embargo, apenas se ve acercarse a recibir los Santos Sacramentos más que a los que acostumbran hacerlo con frecuencia. Esto viene a confirmar lo que más veces hemos dicho: que la práctica de la Religión, y más en estos tiempos, no admite términos medios. O se practica con insistencia y tesón, o se deja muy pronto toda práctica, cayendo en la tibieza y en la indiferencia hasta llegar a perder la fe.

Vosotros, pues, los que os hallais bastante alejados de las prácticas cristianas, los que apenas vais a misa ningún domingo y mucho menos en las fiestas que la Iglesia manda guardar, los que hace acaso varios años que no habéis lavado vuestras almas en la piscina de la Penitencia, los que ni siquiera os acordáis de Dios al salir de la cama ni al entrar en ella, vosotros todos estáis en inminente peligro de condenación.

Quizá no habéis renunciado por completo a recibir los Santos Sacramentos, porque, a pesar de vuestro alejamiento de todo lo de Dios y acercamiento a todo lo del mundo, os queda allá dentro un gusanillo que de vez en cuando os muerde; pero la pereza y el qué dirán os tienen presos, y vais dilatando el mudar de vida para más adelante, quizá para la hora de la muerte.

¡Infelices! ¿Creeis que vais a engañar a Dios? A quien engañáis miserablemente es a vosotros mismos; pues tened por seguro que moriréis en la impenitencia. Temblad, y para evitarlo acudid hoy mismo a confesar.